

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 077 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **129**

Fecha: 06-09-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 077 2020 00884	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	PUERTO 80 S.A.S	Auto aprueba liquidación credito y costas, remitir a Juzgados de ejecución	05/09/2023	1
11001 40 03 077 2022 00181	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DEL PILAR GALINDO ARDILA	Auto resuelve solicitud enviar link del proceso	05/09/2023	1
11001 40 03 077 2022 00271	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE LUIS ROMERO PINERES	Auto aprueba liquidación credito y costas, ordena remitir a Juzgados de Ejecución	05/09/2023	1
11001 40 03 077 2022 00545	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA	HECTOR DARIO GONZALEZ GOMEZ	Auto requiere	05/09/2023	1
11001 40 03 077 2022 01478	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSMAN ENRIQUE SANCHEZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento	05/09/2023	1
11001 40 03 077 2023 00655	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	JADER YIDID PAVA FUENTES	AUTO RECHAZA DEMANDA por competencia	05/09/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06-09-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Adriana Marcela Machuca Gaona
SECRETARIO